

## **HECHO ESENCIAL 02/22**

## SODIMAC S.A.

## INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "CMF"), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la "Sociedad"), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a la Sociedad:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2021.
- 2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$7,7868 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el que será pagado el día 25 de abril de 2022 a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
- 3. Se procedió a la renovación total del Directorio por haberse cumplido el período estatutario de 3 años desde su última elección, siendo elegidos los siguientes directores por el período estatutario de 3 años:
  - Juan Pablo Del Río Goudie;
  - Sandro Solari Donaggio;
  - Paola Cúneo Queirolo;
  - Elizabeth Lehmann Cosoi:
  - María Cecilia Karlezi Solari;
  - Gonzalo Rojas Vildósola;
  - Jaime García Rioseco;
  - Catalina Del Río Silva; y
  - Cristóbal Hurtado Rourke.
- 4. Se designó a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como Auditores Externos para el ejercicio 2022, y a las empresas Fitch Chile Clasificadora de



Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada como Clasificadoras de Riesgo.

Saluda atentamente,



Eduardo Mizón Friedemann **Gerente General** Sodimac S.A.

Bolsa de Comercio C.C. Bolsa Electrónica de Chile Banco de Chile / representante de los tenedores de bonos